

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 19 de Abril del 2011

A los señores Accionistas de la
COMPAÑÍA BODEGA ELECTROMOTRIZ - BODELEC S.A.
Ciudad.



De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art 126 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, amparada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a vuestra consideración mi informe anual de las labores realizada por la compañía **BODEGA ELECTROMOTRIZ - BODELEC S.A.**

El monto de los **Ingresos** se generaron por la venta de los Repuestos automotrices, comprados por importaciones efectuadas en el periodo 2010, fueron de **\$ 1'466.949,40 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, 40/100 DOLARES AMERICANOS)**, correspondiendo los gastos generados por esta transacción en ese mismo periodo por la suma de **\$ 1'450.812,96 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE, 96/100 DOLARES AMERICANOS)**, obteniendo una Utilidad Operacional (antes de Impuestos) de **\$16.136,44 (DIECISEIS MIL CIENTO TREINTISEIS, 44/100 DOLARES AMERICANOS)**.

BODELEC

BODEGA ELECTRO MOTRIZ S. A.

La compañía de momento a cumplido con todas las disposiciones legales y Tributarios conforme demanda la ley, así mismo en términos administrativos no he tenido puntos relevantes que se hayan podido tomar en cuenta, pues son totalmente normales en la operación.

De mi parte me comprometo a seguir realizando mí mejor y mayor esfuerzo para que el próximo año 2.011 aplicar nuevas políticas que nos permita ser más competitivo en el mercado y obtener los mejores resultados económicos.

De igual manera se deja constancia que en el año 2010-2011 entraremos en la implementación de los Estados Financieros aplicando las NIIF's y sus anexos, como lo exige la Superintendencia de Compañías.

Este informe está a disposición y verificación de los señores de la Junta general de accionistas, para su evaluación y correspondiente objeción o aprobación si fuese el caso.

Para concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que me ha brindado todo el personal que labora en la compañía, y principalmente a los señores accionistas por confiarne esta gran responsabilidad.

Atentamente,


Ing. César Jaramillo González
GERENTE GENERAL

